Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
907	2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	CC	65775964

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.	CUNDINAMARCA	-	*BOGOTÁ*
	GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare		

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	**Si**	Para el mes de mayo se adelantaron las siguientes actividades entorno a las iniciativas productivas de la población: •Mayo 2: Acompañamiento a la asamblea de revisión de estatutos de la forma asociativa ASOTOURHEPAZ donde además se crearon los comités (Genero, Conciliación, Deportes, Reincorporación, Financiero, etc.) Asignando responsabilidades y participación para todos los asociados. •Mayo 5: Acompañamiento a reunión de proyección y formulación del perfil de proyecto para ruta SAE con la forma asociativa ASOCACOA FIR •Mayo 7: Desarrollo de reunión de proyección y formulación del perfil de proyecto para ruta SAE con la forma asociativa ASOCAMPEÑO •Mayo 21: Acompañamiento visita técnica al predio de la forma asociativa ASOCUNT con el fin de verificar las condiciones del predio revisar la proyección del plan de inversiones, actividad liderada por PMA. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAXTmTWhJmgRYYKbbNT6C5OAaa1jQO4XhrUeGhiTEKbH64?e=csRzox
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad	**Si**	Seguimiento a la Implementación de Iniciativas productivas: •Mayo 6: Mesa de trabajo GT Cundinamarca- Boyacá – Casanare. Seguimiento a PPC, Actas de cierre y Suspendidos •Mayo19: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISUN, correspondiente al proceso de reintegración, evidenciando un cumplimiento del 91 %, equivalente a un seguimiento realizado fuera de los tiempos establecidos. •Mayo 19: Seguimiento a la aplicación del instrumento ISPPI, correspondiente al proceso de reincorporación, registrando un cumplimiento del 70 %, equivalente a seis seguimientos realizados fuera de los tiempos establecidos. •Mayo 19: Seguimiento, aplicación de instrumento ISUN, correspondiente al proceso de reintegración con un cumplimiento del 91% y correspondiente a un seguimiento retrasado o fuera de tiempo. •Mayo 22: Desarrollo de Mesa de trabajo para revisar el estado de avance de la forma asociativa COMFACOP en el marco de la estrategia de Sostenibilidad Económica. Reunión liderada por FAO. •Mayo 25: Desarrollo de la Mesa de Sostenibilidad Económica, allí se analiza la viabilidad de los proyectos a radicar en el mes de mayo, BEFP (12) y un BES (1). Destro de la mesa también se presenta el avance el seguimiento de aplicación de los instrumentos de seguimiento para proyectos individuales (ISUN, ISPPI e ISPRO) y proyectos colectivos ISPPC. •Mayo 26: Reunión con el Coordinador del GSE de NC y el equipo de Tierras y Vivienda para revisar situación de la forma asociativa COOCIPAZ, dónde se revisa el avance en la implementación del proyecto productivo en el predio Las Torres de San Antonio del Tequendama y las limitaciones para poder avanzar en la solicitud de un predio urbano a través de la ruta SAE. •Mayo 28: Reunión de apoyo a la formulación del plan de sostenibilidad de de la forma asociativa COMFACOP en el marco de la estrategia de Sostenibilidad Económica. Reunión liderada por FAO. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgA6gUpRbiXgQbjiP01zu1dZAfRAPzhcW1c8GbvYbwo39A4?e=TynqGn
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	**Si**	**Se** continúa brindando los lineamientos a los profesionales del grupo territorial. •Mayo 6: Reunión con profesional facilitador para revisar diferentes aspectos de sostenibilidad económica, como el trámite de proyectos productivos y seguimiento a proyectos •Mayo 15: Acompañamiento a la formulación BEFP relacionada con fabricación de piezas de fibra de vidrio. Profesional de Acompañamiento Daniela Moreno. •Mayo 18: Mesa Técnica Meta Capital Semilla -GT CBC, dónde se revisa el avance de la meta de radicaciones y las novedades y dificultades presentadas por parte de los comparecientes. •Mayo 26 y 29: Gestión para la radicación de 12 BEFP correspondientes a la meta de mayo. •Mayo 28: Revisión seguimientos ISPRO e ISUN y cumplimiento de metas del proceso de Reintegracion y Atención Diferencial •Mayo 29: Durante el mes de mayo se acompañó el proceso de subsanación y ajuste de proyectos (BEFP, BES y PRE) radicados en el mes de marzo y abril https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCtIuZj69ZXRq1IphKodfE6AebCn264ehs3OUNDsOdojl4?e=tqvLxp

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
907	-	2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Como acciones y actividades en apoyo al mercadeo y comercialización se tiene lo siguiente: •Mayo 13: Remisión de convocatoria de la feria PAZATE del grupo 2 2026. No se cuenta con nuevos postulados, se está a la espera de la aprobación de la participación consecutiva de Café Don Paz. •Mayo 20: Participación en reunión de seguimiento al Convenio PER 1537 ARN – OIM de la estrategia de Comercialización Regional Cundinamarca. •Mayo 22 y 24: Remisión de Cartas de Expresión de Interés de los proyectos ASADERO BAR EL RINCON LLANERO y CONFECCIONES ROSSY para la Estrategia de Comercialización del grupo de Sostenibilidad Económica de NC. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgApyrs9UrP4QqagIm89CsfyAUQehYXQCJiwp-YWGQnQzms?e=yXm4uT
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	**Si**	Actividades realizadas relacionadas con Acceso a Tierras y Vivienda: •Mayo 14: Socialización de rutas de acceso a vivienda para la toma de decisiones informadas. Se desarrolló jornada de socialización sobre las rutas de acceso a vivienda, orientada a brindar información clara y oportuna para la toma de decisiones informadas por parte de la población participante. Esta actividad corresponde a la acción 1.4.1.3.1 del PRI. Taller presencial (jornada mañana y jornada tarde) desarrollado en la Sede Soacha, orientado a población de los municipios de Soacha, Sibaté, Granada y San Antonio del Tequendama. •Mayo 19 y 27: Se realizaron talleres virtuales enfocados en las rutas de acceso a vivienda para la toma de decisiones informadas, dirigido a población ubicada en los municipios de Soacha, San Antonio del Tequendama, Sibaté, La Calera y Chía, entre otros. La actividad permitió ampliar la cobertura territorial de la orientación brindada, facilitando el acceso a información relevante para personas ubicadas en distintos municipios y con dificultad para asistir de manera presencia •Mayo 25: Participación en Reunion con Equipo de Tierras y Vivienda de NC para revisar el avance de los procesos de acceso a tierras radicados por el GT Cundinamarca, Boyacá, Casanare tanto por la ruta SAE como la ruta ANT. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCtO-dF9JfgS4vNyxIm1HkaAY44oh8kguNqvRc_INcBGnA?e=EAs7sa
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	**Si**	Orientación y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de las Formas Asociativas •Mayo 12 y 29: Se remite de formato solicitud de servicios para eventos con operador, el cual hace referencia al encuentro de Arte Cultura y Turismo del GT CBC a realizarse en el mes de junio. Se proyecta la participación de formas asociativas de Cundinamarca y proyectos individuales de Amazonas, Cundinamarca y Casanare. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAvlIBVRuKtTbaIFsABOQ0CAfj3fWuNNnhboxaLlrUIpIw?e=ORYOx5
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN	**Si**	Procesos de Asistencia Técnica •Mayo 19: Se socializa con los profesionales facilitadores del GT la herramienta o instrumento de manifestación de no continuar con los procesos de asistencia técnica teniendo en cuenta que algunas personas en reincorporación han manifestado que los acompañamientos recibidos hasta la fecha lograron fortalecer sus procesos productivos y por lo tanto no ven necesario el cumplimiento de estos 24 meses. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgAU3AkW3BziRpCABkcQBRHnAZPwyvSZK58h1g7ZvbBRMbM?e=xborjT
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	**No aplica**	A la fecha no se cuenta aun con solicitudes de formulación de planes colectivos, sin embargo, si se ha requerido por parte de las formas asociativas nuevas socializaciones de la pedagogía, las cueles serán programadas conforme a los lineamientos recibidos desde el área correspondiente

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
907	-	2026	Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	**Si**	Espacios de articulación: •Mayo 12 y 22: Reunion con el área de arte y cultura de la DPR de la ARN con el fin de recibir apoyo para el desarrollo del evento de Arte Cultura y Turismo a desarrollar en el mes de junio, desde esta área se articulará con el Ministerio de Artes y Culturas, esperando su apoyo y participación en el evento. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgBW6xnkJ-bbQ6cxT96aXNC0AdY0ttgqLZ3lzp3jD4AtHcI?e=83hFuC
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	**Si**	En relación con el seguimiento a la gestión documental se tiene lo siguiente: •Mayo 20: Cargue documentación punto de control, para todas las rutas -GSE y remisión de memorando conforme a lineamientos MEM26-007284. En el mes de mayo se participó en las siguientes reuniones: •Mayo 4: Reincorporación PRI definición Ciclo Anual. Se realizó reunión del equipo base con el propósito de revisar las diferentes proyecciones de oferta para el Programa de Reincorporación Integral, abordando los aportes y avances desde cada uno de los roles del equipo. Este espacio permitió articular acciones interdisciplinarias, fortalecer la planeación estratégica y garantizar una respuesta más integral y coordinada para la población en proceso de reincorporación. •Mayo 8: Reunión de seguimiento de equipo base. Se llevó a cabo reunión de equipo base para revisar los avances y el estado de las acciones desarrolladas desde cada uno de los procesos. La actividad facilitó el seguimiento a compromisos, la identificación de avances y oportunidades de mejora, así como el fortalecimiento del trabajo articulado entre los diferentes procesos. •Mayo 11: Revisión Alerta Individualización Ciclo Anual, con cada uno de los facilitadores para aclarar inquietudes sobre la oferta presentada desde el equipo de Sostenibilidad Económica •Mayo 15: Reunión orientación de Ciclos PRI •Mayo 25: Reunión Empleabilidad https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgDNHa5dEg9nRIhHPBS_Xx9VASLcvmaMy_BkDGg2cf7s3zI?e=8IXZJ9
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	**Si**	Para el mes de mayo se ha atendido las siguientes solicitudes: • Mayo 13: Se remite respuesta a PQRSD en relación con tramite de PRE firmante del acuerdo de paz, asignada de manera reciente al GT CBC. https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arnengativa365-Honorarios2026/IgCHpwghm-bFTZOnH5-yRNKdAd_DM1q2xIixa_cFiifSPZo?e=bY6cIQ

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Magally Adriana Triana Santos — Firmado digitalmente por Magally Adriana Triana Santos		Luz Alexandra Rubio Mejía — Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía	
Nombre:	MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	**Nombre:**	**LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**
		Cargo:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT**

Fecha	*31/05/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx